



EXPTE-UNC:0056374/2018

CORDOBA, 0 4 DIC 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Lic. Florencia Belen MORENO VALDEZ solicita su Admisión a la carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolucion Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a la Lic. Florencia Belen MORENO VALDEZ (D.N.I.:33759016) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "BIOESTRATIGRAFÍA DE CONODONTES, SEDIMENTOLOGÍA Y CORRELACIÓN DE LA FORMACIÓN SAN JUAN DURANTE EL FLOIANO TARDÍO - DARWILIANO TEMPRANO EN LA PRECORDILLERA CENTRAL, SAN JUAN".

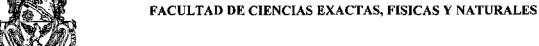
Director:

* Dra. Susana HEREDIA (CIGEOBIO-CONICET, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de San Juan)

* Dra. Ana Isabel
Facultad de Cie/geias
Nacional de Santalua

STRE GARCÍA(CIGEOBIO-CONICET, acias, Físicas y Naturales, Universidad

Av. Vélez Sársfield 1600 Teléfono: (0351) 4334139/4334140



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056374/2018

<u>Art. 2º</u>).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Fernando CAÑAS (Universidad Nacional de Rio Cuarto)
- Dr. Carlos MARTÍNEZ PÉREZ (Dpto. de Botánica y Geología -Universidad de Valencia, España)
- * Dra. Susana HEREDIA (CIGEOBIO-CONICET, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de San Juan)

Miembro Suplente:

 Dr. Marcelo G. CARRERA (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales - Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3°).- Invitar a la Lic. Florencia Belen MORENO VALEZ a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Proting, DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL

Georgia di Clandes Exectes, Fisicus y Noturales TOP/SES (NAD MACHONAL DE CORNOBA THE RELIGIOUS OF COUNTY OF

II. ING. PABLO G. RECABARREN DECANO

i is Clencies Exectos Fisikes y Maintales Universidad Nacional de Cérdoba

RESOLUCION N° 2517



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDORA - República Aspentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fav. (0351) 4334130

2

